



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/45717

07/10/2021

113238

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); PLAZA MARTÍN, Luis Alberto (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Estadística de la Movilidad Laboral y Geográfica (EMLG) investiga la relación entre la empleabilidad de las personas y su disponibilidad a cambiar de residencia, mediante el estudio conjunto de las características laborales y el tiempo que llevan residiendo en el municipio.

Con este fin, la EMLG incorpora unas variables específicas derivadas de la Base Patronal del Instituto Nacional de Estadística -INE- (base de población resultante de la coordinación de los Padrones municipales) a la muestra de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año. De este modo, se pueden relacionar las variables demográficas y laborales contenidas en la EPA con la movilidad geográfica registrada en la fuente administrativa. Por lo que se refiere a esta última, solo se tendrán en cuenta los cambios de residencia intermunicipales, ya que los cambios de domicilio dentro de un mismo municipio no son relevantes a efectos laborales.

Se informa que esta estadística se publica en la página web del INE, y se puede consultar su metodología en la siguiente dirección:

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176909&menu=ultiDatos&idp=1254735976597](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176909&menu=ultiDatos&idp=1254735976597)

Madrid, 11 de noviembre de 2021